



Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social / IITS
Observatorio de Políticas Públicas y Sociales



IV CONGRESO LATINOAMERICANO SOBRE TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

“TEJIENDO REDES, VOCES Y MIRADAS PARA DECIDIR Y ACTUAR”

Universidad Mayor de San Andrés

14, 15, 16 de Octubre de 2015

La Paz- Estado Plurinacional de Bolivia

BASES PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS

La Comisión Académica del IV CONGRESO LATINOAMERICANO SOBRE TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS “Trata laboral, Violencia sexual comercial y Explotación sexual de adultos”, bajo el lema TEJIENDO REDES, VOCES Y MIRADAS PARA DECIDIR Y ACTUAR, en el marco de la Convocatoria general al IV Congreso latinoamericano, invita a todas las personas interesadas a presentar sus trabajos (bajo las modalidades de ponencia, comunicación, posters, experiencias u otros), para participar como expositores en el evento.

1. BASES

1. Los trabajos deben ser resultado de reflexiones teóricas, experiencias, saberes, conocimientos, prácticas e investigaciones, que aporten elementos vinculados al logro de los objetivos del Congreso.
2. De acuerdo con el dictamen que emita la Comisión Académica, los trabajos podrán ser presentados de forma oral en los diferentes espacios de exposición dispuestos en el Congreso.
3. Los trabajos que la Comisión Académica seleccione bajo reglamento específico serán difundidos y publicados como: artículos, trabajos especiales o en las Memorias del Congreso.

La dinámica de la exposición de los trabajos se realizará a partir de Foros. Mesas de Trabajo y exposición de Posters

2. FOROS Y MESAS DE TRABAJO

FORO I: TRATA LABORAL, RUTAS MIGRATORIAS INTERNAS, INTERREGIONALES E INTERNACIONALES

Mesas de Trabajo:

- a) Migraciones y tráfico de personas en la trata con fines de explotación laboral
- b) La cuestión étnico-cultural en el contexto de la trata con fines de explotación laboral.
- c) Trata y explotación laboral
- d) Cambios en el mercado de trabajo y trata laboral
- e) La sociedad civil. Sus posibilidades, experiencias en el enfrentamiento de la trata laboral y limitaciones en la intervención.

FORO II: MIGRACION Y TRÁFICO ILÍCITO DE PERSONAS

Mesas de Trabajo:

- a) Migrantes como víctimas de trata de personas: asistencia y protección
- b) El tráfico ilícito de personas como paso previo a la trata de personas
- c) Las rutas del tráfico ilícito de migrantes y sus concomitancias con la trata de personas
- d) Los deberes estatales frente al tráfico ilícito de personas
- e) Organizaciones y redes de la sociedad civil: Buenas prácticas y experiencias sobre el reconocimiento y el ejercicio de los derechos migratorios.

FORO III: VIOLENCIA SEXUAL COMERCIAL / EXPLOTACION SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, Y EXPLOTACION SEXUAL DE ADULTOS

Mesas de Trabajo:

- a) Violencia sexual comercial en el contexto de trata de personas.
- b) Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto de trata de personas.
- c) La violencia de género en la trata de personas con fines de explotación sexual.
- d) La sociedad civil: Buenas prácticas, experiencias y lecciones aprendidas.

FORO IV: MECANISMOS DE PREVENCIÓN SOBRE TRATA DE PERSONAS EN POBLACIONES ESTUDIANTILES

Mesas de Trabajo:

- a) Modalidades de trata de personas en poblaciones estudiantiles
- b) Caracterización de la situación de vulnerabilidad como puerta de acceso a la trata de personas en poblaciones estudiantiles.
- c) La cuestión étnico-cultural y de género en la población estudiantil respecto de la trata y tráfico de personas.
- d) El uso de tecnologías de información y comunicación con fines de trata de personas en poblaciones estudiantiles.
- e) Mecanismos de Prevención desde la Sociedad civil y el Estado: Sistemas de información. Alertas.

FORO V: APROXIMACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS AL ESTUDIO DE LA TRATA DE PERSONAS.

Mesas de Trabajo:

- a) Instrumentos teórico conceptuales para el análisis de la política pública de la trata de personas desde el enfoque de derechos humanos y género
- b) Indicadores sobre trata de personas para el seguimiento, evaluación y retroalimentación de políticas públicas. Sistemas de análisis cuantitativos y cualitativos

FORO VI: LEGISLACIÓN, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHOS HUMANOS EN CONTEXTO DE TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

Mesas de Trabajo:

- a) Acceso a la justicia, restitución del ejercicio de los derechos a las víctimas
- b) Sistemas penales. Fiscales y Policía
- c) Legislación, Políticas Públicas y Derechos Humanos en contexto de trata laboral.
- d) Rol de los Estados Latinoamericanos frente al retorno de migrantes
- e) Legislaciones nacionales, normativas regionales migratorias: MERCOSUR, UNASUR, COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES.
- f) Legislación, políticas públicas y Derechos Humanos para situaciones de violencia sexual comercial/ Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y explotación sexual.
- g) Legislación, políticas públicas, y Derechos Humanos en la prevención de trata de personas en espacios educativos.

Las mesas de trabajo son referenciales, las personas interesadas en participar pueden en el contexto de los ejes temáticos definidos para los foros presentar trabajos que no necesariamente se ajusten de manera estricta a las temáticas señaladas para las mesas, de las cuales la Comisión académica, determinará su tratamiento

3. DE LAS MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Ponencias

La ponencia es un trabajo de investigación o sistematización de experiencia que aborda con cierta profundidad un tema relacionado con alguno de los foros o mesas de trabajo. La ponencia debe contener mínimamente una introducción, un cuerpo central (debidamente sustentado) y conclusiones que expresen de manera resumida lo desarrollado en el cuerpo central.

Para participar en esta modalidad lo/as proponentes deben enviar en primera instancia un resumen (abstract) de su trabajo, el cual debe dar una idea clara del problema o tema abordado y un punteo del contenido que tendrá el trabajo final.

Comunicación

La Comunicación, es un escrito que presenta un estudio de caso o experiencia (entrevistas, videos, otros) que se pretende compartir con otras personas. Debe estructurarse lógicamente y contemplar: objetivos, descripción de la problemática y conclusiones.

Para participar, con esta modalidad, los interesado/as deben enviar un punteo del título, objetivos claros en la primera fecha de presentación previa.

Posters

El póster está orientado a comunicar y presentar un artículo científico, un estudio, una experiencia sistematizada, o un trabajo determinado.

Participación y forma de envío.

Mayor información sobre requisitos, formato y extensión de los trabajos, lo/as proponentes encontrarán en la pag web del Congreso.

Lo/as proponentes no podrán participar con más de una ponencia, comunicación o poster.

En todas las modalidades, debe enviarse un resumen de su trabajo al correo congreso.obserlatrata2015@umsa.bo bajo el siguiente formato:

- Asunto: Nombre del eje temático y el foro al cual postula.
- Archivo con el resumen (abstract) en Word o PDF, debe llevar los *nombres y apellidos del/a aspirante, el título de la ponencia*

4. DE LAS FECHAS DE PRESENTACION

- 4.1. La fecha límite para registrar resúmenes será el hasta el **21 de Julio** de 2015 a hs 17.00 (Hora Estándar del Este EST).
- 4.2. El **24 de agosto del 2015**, el Comité Académico publicará la selección de los resúmenes admitidos
- 4.3. El plazo final para el envío de las ponencias y/o comunicaciones in extenso será el **25 de septiembre de 2015** a hs 17.00 (Hora Estándar del Este EST)
- 4.4. No se aceptarán trabajos fuera de las fechas establecidas.

5. DE LA INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE TRABAJOS

Para realizar la inscripción y registro de trabajos al IV Congreso Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas le invitamos a ingresar en <http://congreso.obserlatrata2015.umsa.bo>

6. COMITÉ ORGANIZADOR



